

VIERNES, 24 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 122

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-5740 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de aire acondicionado en actividad de comercio menor de pan, pastelería, confitería y lácteos (epígrafe 644.1), en calle Tetuán, 37. Expediente 12061/2016.*

Socialiland Sdad. Coop. Cántabra solicita de este excelentísimo Ayuntamiento, licencia para la instalación de aire acondicionado con una potencia de 11,10 KW, a instalar en la actividad de otras comercio menor de pan, pastelería, confitería y lácteos, sita en la calle Tetuán número 37.

Durante el plazo de diez días, se admitirán reclamaciones, en horario de oficina, en el Servicio de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 18 de mayo de 2016.
El concejal delegado (firma ilegible).

2016/5740